

**Expresiones de la crítica en el pensamiento contemporáneo.
Aproximaciones teóricas desde una perspectiva situada
Presentación**

Dante Ramaglia y Federica Scherbosky

En el presente dossier se repasan distintas perspectivas sobre el ejercicio de la crítica en la filosofía contemporánea, especialmente tal como se presenta en algunas de las manifestaciones intelectuales que proceden del pensamiento latinoamericano y en otras que corresponden a la teoría crítica a nivel mundial. Como consideración general podría afirmarse que al reconstruir esas diferentes enunciaciones que proceden del pensamiento crítico, atravesado por diferentes situaciones que corresponden a momentos históricos que se suceden en estas últimas décadas, lo que se observa como característica definitoria del modo en que se ejerce la función crítica se relaciona con el hecho de que esta no se reduce a la tradicional cuestión epistemológica, sino en relación con su carácter proyectivo que se refiere a las demandas de la realidad. En consecuencia, en la filosofía contemporánea se manifiesta un desplazamiento de la función crítica desde la forma usual referida a los límites que posee el conocimiento de la realidad a la legitimación que proviene de la referencia al contexto en que se inscribe el discurso filosófico y el mismo sujeto que lo enuncia. La crítica se erige, en consecuencia, como medio de denuncia y transformación de las condiciones de existencia social de los sujetos frente a distintas formas de subordinación y dominación.

En este sentido, puede sostenerse que la función crítica resulta imprescindible para pensar alternativas frente al escenario mundial que se muestra atravesado

por diversas crisis, lo cual constituye uno de los motivos que impulsa la idea de un cambio de las condiciones que se han presentado a lo largo de la historia y confluyen de modo patente en el presente. No obstante, esta significación adoptada por la crítica, que efectivamente va a producir una tendencia a la liberación de las fuerzas sociales respecto de estructuras de dominación que eran ejercidas de manera corriente en el orden político y cultural hegemónico en las sociedades tradicionales, no exime de señalar prolongaciones de formas de dominio que siguen existiendo o adquieren nuevas modalidades en nuestro tiempo.

Esto se hace evidente si se señalan otros factores que pasan inadvertidos desde la perspectiva eurocéntrica que ha prevalecido acerca de la situación generada a partir de la conformación de las relaciones coloniales en el mundo moderno, que se despliegan inicialmente en el continente americano y resultan extendidas a otras regiones con el desarrollo de la mundialización. No se trata tan solo del impacto que trae aparejado el hecho de la conquista de América, como momento inicial de la etapa moderna, que lleva a imponer un predominio absoluto que arrasa con las poblaciones y culturas indígenas sometidas, sino también de constatar los efectos reiterados en el tiempo de las formas dependientes que signan la vida política de muchas regiones que sufren el colonialismo en el pasado, pero el cual sigue perviviendo en distintas facetas de la realidad actual, particularmente en el plano cultural y económico. Sin duda, esta ha sido una matriz configuradora de las vinculaciones establecidas entre las nuevas nacionalidades que van conformándose en el proceso histórico seguido con la modernidad hasta el presente, lo cual converge en las relaciones geopolíticas entre los bloques que se definen actualmente con la dinámica de la globalización en sus distintas dimensiones.

Sin duda este contexto está presente en diferentes elaboraciones teóricas producidas en el pensamiento latinoamericano, que mayormente ha estado impregnado de un fuerte carácter de denuncia frente a las situaciones experimentadas por nuestros pueblos en estas relaciones de desigualdad e injusticia que atraviesan la historia. En tal sentido, la crítica enunciada por diversos intelectuales, que han asumido posiciones de compromiso al intentar indagar las tramas que se tienden de modo menos visible en las formas de dominio, tiende a dotar de respuestas clarificadoras y propuestas superadoras ante esos estados de postergación que experimentan nuestras sociedades. Cabe destacar que son dos momentos que se presentan como complementarios de la función crítica: el primero referido a la aclaración conceptual de la realidad social, especialmente en los aspectos que se presentan como negativos, y el segundo relacionado con las alternativas que se

procuran desde una serie de proposiciones teóricas, que en nuestro pensamiento evidencian formas creativas y con un sentido emancipador.

Entre esas expresiones filosóficas se han retomado en este dossier algunas que son representativas, sin agotar por cierto el inmenso caudal de ideas que muestra nuestro pasado reciente. A la tarea de indagar y valorar las diversas variantes en que se ha ejercido la función crítica en una serie de manifestaciones intelectuales contemporáneas se dedican los artículos de las autoras y los autores que colaboraron en la realización de este número especial